



Consejo de Administración

316.ª reunión, Ginebra, 1.º-16 de noviembre de 2012

GB.316/INS/3

Sección Institucional

INS

Fecha: 24 de septiembre de 2012

Original: inglés

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Propuesta de plan operativo para poner en práctica el mecanismo de seguimiento de la Declaración sobre las Empresas Multinacionales y las actividades de promoción especificadas: Propuesta para aplazar la discusión

Finalidad del documento

En el presente documento se invita al Consejo de Administración a aplazar, hasta su 317.ª reunión (marzo de 2013), el examen de la propuesta de plan operativo para poner en práctica el mecanismo de seguimiento de la Declaración sobre las Empresas Multinacionales y las actividades de promoción especificadas (véase proyecto de decisión en el párrafo 3).

Objetivo estratégico pertinente: Los cuatro objetivos estratégicos.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Finalización del plan operativo para marzo de 2013.

Unidad autora: Programa de Empresas Multinacionales (EMP/MULTI).

Documentos conexos: Ninguno.

1. En su 313.^a reunión (marzo de 2012), el Consejo de Administración solicitó a la Oficina que preparara para su 316.^a reunión, en consulta con los mandantes tripartitos, una propuesta de plan operativo para poner en práctica el mecanismo de seguimiento de la Declaración sobre las Empresas Multinacionales y las actividades de promoción especificadas sobre la base de las recomendaciones sometidas por el Grupo de Trabajo especial en esa reunión¹.
2. Con el fin de disponer de un panorama completo de las repercusiones en materia de costos y plazos que tendrían las recomendaciones del Grupo de Trabajo, la Oficina emprendió la preparación de un cuestionario que se incluirá en la propuesta de plan operativo que se presentará al Consejo de Administración. Habida cuenta de que no fue posible finalizar el cuestionario a tiempo para la reunión que el Consejo de Administración celebrará en noviembre de 2012, se propone, en consulta con la Mesa del Consejo de Administración, aplazar la discusión sobre el plan operativo hasta marzo de 2013.

Proyecto de decisión

3. El Consejo de Administración decide:

- a) *aplazar hasta su 317.^a reunión (marzo de 2013) el examen de la propuesta de plan operativo para poner en práctica el mecanismo de seguimiento de la Declaración sobre las Empresas Multinacionales y las actividades de promoción especificadas sobre la base de las recomendaciones sometidas por el Grupo de Trabajo especial en la 313.^a reunión del Consejo de Administración, con el fin de permitir a la Oficina preparar la propuesta necesaria, y*
- b) *volver a suspender, hasta su 317.^a reunión, la decisión adoptada en su 258.^a reunión (noviembre de 1993) de realizar encuestas sobre el curso dado a la Declaración sobre las Empresas Multinacionales cada cuatro años, a efectos de considerar la posibilidad de adoptar un plan operativo para el mecanismo de seguimiento.*

¹ Documento GB.313/PV, párrafo 436.